



**Escuela
Superior Politécnica
de Chimborazo**

**PLAN ESTRATÉGICO
DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS PECUARIAS
2025 - 2026**

Contenido

1.	FORMULACIÓN.....	4
1.1.	Descripción y diagnóstico de facultad	4
1.1.1.	Descripción de la facultad.....	4
1.1.2.	Diagnóstico de la facultad.....	6
1.1.2.1.	Planificación	6
1.1.2.2.	Estructura Organizacional.....	8
1.1.2.3.	Talento Humano	9
1.1.2.4.	Tecnologías de la Información y Comunicación	11
1.1.2.5.	Procesos y Procedimientos	12
1.1.2.6.	Presupuesto	12
1.2.	Análisis Situacional.....	14
1.2.1.	Análisis externo.....	14
1.2.2.	Análisis sectorial, diagnóstico territorial.....	19
1.2.3.	Mapa de Actores.....	22
1.3.	Análisis FODA.....	24
1.4.	Elementos orientadores	25
1.4.1.	Visión	26
1.4.2.	Misión	26
1.4.3.	Valores	26
1.5.	Elementos estratégicos.....	27
1.5.1.	Objetivos estratégicos.	27
1.5.2.	Diseño de objetivos, políticas, metas e indicadores	27
1.5.3.	Diseño de Estrategias, Programas y Proyectos.	30
1.5.4.	Programación Plurianual y Anual de la Política Pública.....	32
1.5.5.	Operatividad del Plan	37
2.	BIBLIOGRAFÍA.....	42

Contenido de tablas

Tabla 1 Facultades, competencias, atribuciones y roles.....	5
Tabla 2 Seguimiento y evaluación del POA Facultad de Ciencias Pecuarias y Carreras del período 2022-2024.	8
Tabla 3 Número de docentes de la Facultad de Ciencias Pecuarias, por género, relación laboral, dedicación, grado profesional, primer semestre año 2025.....	10
Tabla 4 Número de personal de apoyo académico de la Facultad de Ciencias Pecuarias, relación laboral, grado profesional, primer semestre año 2025.....	10
Tabla 5 Número de personal administrativo y trabajadores, por régimen y modalidad, primer semestre año 2025.	11
Tabla 6 Asignación Presupuestaria de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Carreras, período 2022 -2024. ..	12
Tabla 7 Evolución del presupuesto y ejecución presupuestaria de facultades, período 2022-2024.....	13
Tabla 8 Oferta académica de las instituciones de educación superior públicas y privadas en la zona 3, primer semestre 2025.	21
Tabla 9 Matriz de Actores.....	22
Tabla 10 Factores internos.	24
Tabla 11 Factores externos.....	25
Tabla 12 Descripción de los valores.	26
Tabla 13 Objetivos estratégicos.	27
Tabla 14 Objetivos, políticas, metas e indicadores de la función docencia	28
Tabla 15 Objetivos, políticas, metas e indicadores de la función investigación.	29
Tabla 16 Objetivos, políticas, metas e indicadores de la función vinculación con la sociedad	29
Tabla 17 Estrategias, programas y proyectos de la función docencia.	30
Tabla 18 Estrategias, programas y proyectos de la función investigación.....	30
Tabla 19 Estrategias, programas y proyectos de la función vinculación con la sociedad.	31
Tabla 20 Programación plurianual de la política pública.	32
Tabla 21 Programación anual de la política pública 3ra parte.	35
Tabla 22 Programación semestral de la política pública 3ra parte.....	36
Tabla 23 Operatividad del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias.....	37
Tabla 24 Planificación Estratégica de la Carrera de Agroindustria.	39
Tabla 25 Planificación Estratégica de la Carrera de Medicina Veterinaria.....	40
Tabla 26 Planificación Estratégica de la Carrera de Zootecnia.....	41

Contenido Figuras

Figura 1. Línea de Tiempo de la Historia de la Facultad de Ciencias Pecuarias	5
Figura 2. Estructura Funcional de la Facultad de Ciencias Pecuarias.....	9
Figura 3. Mapa de Actores.....	23

1. FORMULACIÓN

1.1. Descripción y diagnóstico de facultad

1.1.1. Descripción de la facultad.

La Facultad de Ciencias Pecuarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) tiene como objetivo principal la formación de profesionales capacitados y competitivos preparados para desempeñarse como generadores de desarrollo en diversas áreas vinculadas a Agroindustria, Zootecnia y Medicina Veterinaria. Esto les permite ser actores claves en el desarrollo de la industria, producción pecuaria y la salud animal en la región central del país.

1.1.1.1. Breve descripción histórica de la Facultad

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se inicia como Instituto Tecnológico Superior Chimborazo el 18 de abril de 1969, mediante Ley No. 69-09. El 3 de abril de 1972 se crea la Escuela de Ingeniería Zootécnica con la finalidad de formar profesionales en el área técnica y científica en la producción animal principalmente. Las actividades académicas del Instituto Tecnológico Superior Chimborazo inician el 2 de mayo de 1972 con las escuelas de Ingeniería Zootécnica, Nutrición y Dietética, y Mecánica.

Mediante Ley No. 1223, promulgada el 29 de octubre de 1973 y publicada en el Registro Oficial No. 425 el 6 de noviembre del mismo año, el Instituto Tecnológico Superior Chimborazo cambio su denominación a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH). Como resultado de esta transformación institucional, las Escuelas de Ingeniería Zootécnica, Nutrición y Dietética, y Mecánica pasaron a constituirse en Facultades, conforme a lo establecido en la Ley de Educación Superior.

El 15 de agosto de 1995 a través de la resolución No. 167 del Honorable Consejo Politécnico se creó la Escuela de Ingeniería en Industrias Pecuarias y en conjunto con la Escuela de Ingeniería Zootécnica, conforman la Facultad de Ciencias Pecuarias. Posteriormente el 14 de septiembre de 2016 el Consejo de Educación Superior aprueba la creación de una nueva carrera denominada Agroindustria.

En el período académico de octubre 2017 a marzo 2018, se inicia el proceso de cierre de la carrera de Industrias Pecuarias. Seguidamente, el 3 de abril de 2019, el Consejo de Educación Superior aprobó la creación de la carrera de Medicina Veterinaria la misma que se integra a la Facultad de Ciencias Pecuarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

En la actualidad la Facultad cuenta con 1509 estudiantes de los cuales 95 tienen distintos tipos de becas. Además, cuenta con un acervo bibliográfico de 5.334 libros especializados disponibles en formatos físicos y digitales como instrumentos de capacitación, formación e investigación.

En este ámbito, la Facultad desarrolla sus actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión en un campus con estructura funcional con edificaciones modernas, modulares de aulas, además, cuenta con dos Estaciones Experimentales en la provincia de Chimborazo (Tunshi y Aña Moyocancha) y dos Estaciones Experimentales en la provincia de Pastaza (Fátima y Pastaza)

Figura 1. Línea de Tiempo de la Historia de la Facultad de Ciencias Pecuarias

1969	1972	1973	1995	2016	2017-2018	2019
El 18 de abril de 1969 nace el Instituto Tecnológico Superior Politécnico de Chimborazo mediante la Ley Nro. 69,09	El 03 de abril de 1972, se crea la Escuela de Ingeniería Zootécnica.	Mediante Ley Nro. 1223 del 29 de noviembre de 1973, publicada según R. Of. Nro. 425 del 6 de noviembre 1973 cambia denominación de Instituto Tecnológico Superior Chimborazo a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH)	El 15 de agosto de 1995 a través de la resolución No. 167, se crea la Escuela de Ingeniería en Industrias Pecuarias y en conjunto con la carrera de Ingeniería Zootécnica, forman la Facultad de Ciencias Pecuarias.	El 14 de septiembre de 2016 se aprueba la creación de la carrera de Agroindustria por el Consejo de Educación Superior.	En el período académico de octubre 2017 a marzo 2018, se inicia el proceso de cierre de la carrera de Industrias Pecuarias.	3 de abril del 2019 se aprueba la creación de la Carrera de Medicina Veterinaria

Fuente: Revista del Aniversario 50 de la Facultad de Ciencias Pecuarias, 2022

1.1.1.2. Facultades, competencias, atribuciones y roles.

La gestión de la Facultad de Ciencias Pecuarias se desarrolla en base a las competencias, que aportan al desarrollo de las funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la sociedad que determina la Ley Orgánica de Educación Superior, estatutos y reglamentos.

Tabla 1 Facultades, competencias, atribuciones y roles

Elementos	Descripción		
	Nivel	Unidad	Funciones
Facultades	Directivo	Comisión de Facultad	Planificación, Dirección, Regulación
	Ejecutivo	Decanato	Coordinación, Supervisión, Control actividades administrativas.
		Subdecanato	Coordinación, Supervisión, Control actividades académicas.
	Operativo	Coordinación de Carrera	Gestión Académica de Grado.

Competencias	Docencia Investigación Vinculación con la Sociedad Gestión
Atribuciones	Formular y ejecutar políticas para el eficiente desenvolvimiento de las funciones sustantivas universitarias Planificar, dirigir y controlar las actividades académicas, administrativas y financieras de la unidad académica
Roles	Formación de profesionales de grado con pertinencia social Generación de ciencia y tecnología que contribuya al desarrollo sostenible del entorno Fortalecimiento de la vinculación a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimientos, con enfoque de interculturalidad hacia la sociedad. Gestión administrativa moderna y eficiente de la Facultad

Fuente: Guía metodológica de planificación estratégica de Facultad y Sede.

1.1.2. Diagnóstico de la facultad

La Facultad de Ciencias Pecuarias oferta las carreras: Zootecnia, Agroindustria y Medicina Veterinaria, dispone de una infraestructura física y tecnológica adecuada, que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje integral combinando clases teóricas y prácticas desarrolladas en la Clínica Veterinaria y laboratorios especializados en las áreas de: Ciencias Básicas, Ciencias Biológicas, Reproducción Animal, Procesamiento de Alimentos, Bromatología y Nutrición Animal, Planta de Cárnicos, Curtiembre y Fibras, Anatomía y Fisiología Animal, Biotecnología y Microbiología Animal.

Por otra parte, se integran herramientas tecnológicas como Moodle, Microsoft Office 365, Microsoft Teams, entre otras herramientas digitales, que fortalecen las funciones sustantivas de la educación superior.

1.1.2.1. Planificación

La Facultad ha desarrollado la planificación estratégica, en concordancia con los lineamientos institucionales y nacionales, lo cual ha permitido a sus autoridades la toma de decisiones orientadas hacia el cumplimiento de los objetivos, misión y visión.

Evolución de la planificación estratégica de la Facultad de Ciencias Pecuarias y de las Carreras.

En este marco, se identifica como hito inicial el Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Pecuarias 2008–2012, que constituyó una herramienta fundamental para el fortalecimiento de sus funciones sustantivas. Posteriormente, mediante Resolución No. 153. CP.2019, el Consejo Politécnico de la ESPOCH, en sesión ordinaria del 26 de marzo de 2019, aprobó los Planes Estratégicos de las carreras de Agroindustria y Zootecnia para el periodo 2018–2022. Estos planes entraron en vigor de manera inmediata como instrumentos administrativos de gestión, permitiendo a las autoridades académicas tomar decisiones estratégicas orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la mejora continua de la calidad educativa.

La evolución de la planificación estratégica ha estado alineada con los modelos establecidos por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH). Desde 1999, se adoptó el enfoque de Planificación Estratégica Situacional, modelo referenciado por la Universidad Nacional de Loja, lo que marcó el inicio de una gestión orientada al análisis del contexto y la toma de decisiones participativa. En 2005, se implementó el Modelo de Planificación Estratégica Institucional, basado en la metodología propuesta por la Secretaría Nacional de Planificación, fortaleciendo así la articulación con los planes de desarrollo nacional y las políticas de educación superior.

Este proceso de actualización y mejora continua ha permitido a la Facultad de Ciencias Pecuarias mantener una visión estratégica clara, con metas definidas que responden a los desafíos del entorno académico, productivo y social.

Seguimiento y evaluación del Plan Operativo de Facultad y Carreras.

El seguimiento al Plan Operativo Anual correspondiente al periodo 2022 – 2024, permitió verificar el nivel de cumplimiento de los objetivos, actividades, metas y resultados, que la Facultad de Ciencias Pecuarias alcanzó de acuerdo con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en los ejercicios fiscales

Tabla 2 Seguimiento y evaluación del POA Facultad de Ciencias Pecuarias y Carreras del período 2022-2024.

Unidad Académica	Años								
	2022			2023			2024		
	% Eficacia	% Eficiencia	% Efectividad	% Eficacia	% Eficiencia	% Efectividad	% Eficacia	% Eficiencia	% Efectividad
Facultad de Ciencias Pecuarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	25,00
Carrera de Zootecnia	100,00	76,59	88,30	94,17	78,55	86,36	96,25	81,75	88,75
Carrera de Agroindustria	83,33	47,02	65,18	100,00	44,58	72,29	80,00	0,00	40,00
Carrera de Medicina Veterinaria	0,00	0,00	0,00	95,00	50,00	72,50	0,00	0,00	0,00
Promedio	91,67	61,81	76,74	96,39	57,71	77,05	75,42	27,08	51,25

Fuente: Reporte Dirección de Planificación Evaluaciones POA

El cumplimiento del presupuesto resulta fundamental para garantizar, que la Facultad de Ciencias Pecuarias ejecute sus proyectos de manera eficiente, optimizando los recursos disponibles para alcanzar los objetivos propuestos.

La evaluación de los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad del Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al periodo 2022-2024, revela una tendencia oscilante y, en algunos casos, decreciente. En el año 2022, la eficacia fue alta (91,67%), la eficiencia (61,81%) y efectividad (76,74%), en el 2023 se observó una mejora general, con un incremento en la eficacia (96,39%) y en la efectividad (77,05%), mientras que la eficiencia se redujo a 57,71%. Sin embargo, en el 2024 se evidenció un retroceso en todos los indicadores, con una eficacia de 75,42%, eficiencia de 27,08% y efectividad de 51,25% esta variabilidad se encuentra asociada a factores como la disponibilidad presupuestaria, la capacidad operativa de ejecución, y elementos externos como la gestión de proveedores.

Una de las principales debilidades metodológicas en el análisis es la falta de uniformidad en la base de datos: en el 2022 se evalúan solo dos carreras, en 2023 se incorporan las tres, y en 2024 se incluye por primera vez la Facultad como unidad de análisis. Esta falta de homogeneidad distorsiona los promedios anuales y dificulta la comparación longitudinal. Además, si bien la carrera de Zootecnia se mantiene como la más consistente y con mejores resultados, Agroindustria y Medicina Veterinaria presentan variaciones significativas y, en algunos casos, regresivas. Esto subraya la necesidad urgente de fortalecer los sistemas de seguimiento interno, capacitar a los equipos responsables en formulación y evaluación del POA, y garantizar que las metas respondan a criterios específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con tiempo definido, con el fin de asegurar una planificación más estratégica y sostenible.

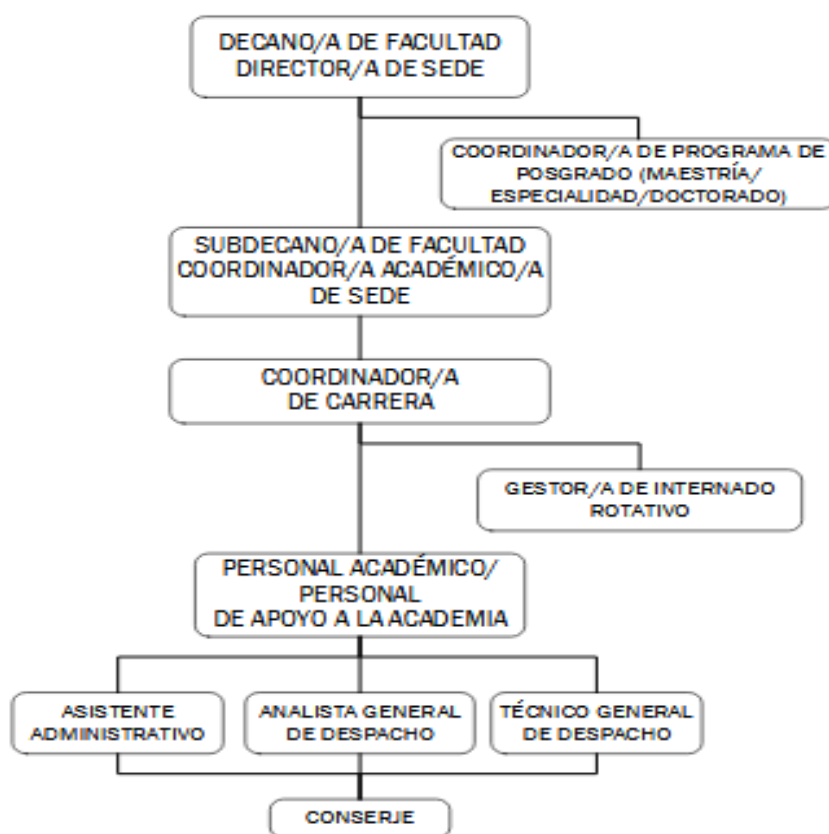
1.1.2.2. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de la Facultad de Ciencias Pecuarias como parte integral de la

ESPOCH, define cómo se distribuyen la línea de autoridad, responsabilidades, tareas y funciones dentro de una organización, determinando la forma en que los miembros de la organización se agrupan y se interrelacionan para alcanzar los objetivos y metas, constituyéndose en el pilar esencial para el desarrollo de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad, en el campo de la sanidad y producción agropecuaria.

La estructura organizacional de la Facultad de Ciencias Pecuarias fue reformada por el Consejo Politécnico como máximo organismo institucional el 27 de octubre de 2025, mediante Resolución 807.CP.2025, misma que establece las relaciones entre las áreas funcionales y funciones sustantivas de la Educación Superior. La Facultad está conformada por el Decanato, Subdecanato, Coordinación de Carrera, Coordinación de Maestrías, personal académico, personal de apoyo a la academia, administrativo, de servicio y estudiantes.

Figura 2. Estructura Funcional de la Facultad de Ciencias Pecuarias



Fuente: Estructura de funcionamiento de facultad y sede, resolución 807.CP.2025

1.1.2.3. Talento Humano

El talento humano es uno de los recursos más importantes que tiene la facultad, ya que con eficiencia desarrollan las actividades académicas y administrativas para el cumplimiento de los objetivos establecidos mediante las funciones sustantivas de la educación superior.

a. Personal académico

Se cuenta con personal académico que posee formación de cuarto nivel, lo cual permite cumplir con uno de los requisitos necesarios para desempeñar el cargo de docentes generadores de procesos eficientes de enseñanza – aprendizaje garantizando el cumplimiento de las funciones sustantivas.

Tabla 3 Número de docentes de la Facultad de Ciencias Pecuarias, por género, relación laboral, dedicación, grado profesional, primer semestre año 2025.

NÚMERO DOCENTES		RELACIÓN LABORAL		DEDICACIÓN		GRADO PROFESIONAL		
Hombres	Mujeres	Titulares	No Titulares	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Maestría	+ de 1 Maestría	Ph.D
57	24	31	50	80	1	81	14	15

Fuente: Dirección de Talento Humano

Como se puede evidenciar en la tabla 3, el personal académico está formado por un total de 81 docentes en donde el 70,37% son hombres y el 29,63% mujeres; por otra parte, el 38,27% son titulares y el 61,73% son ocasionales (no titulares); el tiempo de dedicación para el personal académico a tiempo completo es del 98,77% y a tiempo parcial corresponde al 1,23%. Respecto al grado profesional, el 100,00% cuenta con título de maestría, y el 17,28% poseen más de una maestría. Además, el 18,51% ha alcanzado el grado académico de Ph.D., lo que evidencia un alto nivel de formación en el cuerpo docente.

Personal de apoyo académico

En la Facultad de Ciencias Pecuarias, el equipo de apoyo académico proporciona un eficiente e importante refuerzo en todas las actividades sustantivas desarrolladas por la unidad académica.

Tabla 4 Número de personal de apoyo académico de la Facultad de Ciencias Pecuarias, relación laboral, grado profesional, primer semestre año 2025.

PERSONAL DE APOYO		RELACIÓN LABORAL		GRADO PROFESIONAL
Técnicos Docente	Técnicos de Laboratorio	Nombramiento	Contrato	Maestría
13	2	3	12	8

Fuente: Dirección de Talento Humano.

Según la tabla anterior, el personal de apoyo académico está conformado por 15 profesionales, de los cuales el 86,67% son técnicos docentes y el 13,33% corresponde a técnicos de laboratorio. En

cuanto a la relación laboral el 20,00% tienen nombramiento y el 80,00% laboran bajo la modalidad de contrato. Además, el 53,33% posee un grado de maestría.

Personal administrativo y trabajadores

El personal administrativo son profesionales con alta trayectoria y experiencia en las diferentes áreas de conocimiento, que de manera eficiente y efectiva cumplen con los objetivos organizacionales establecidos. Los trabajadores de la Facultad prestan sus servicios a la ejecución de limpieza y mensajería. (trabajop, n.d.)

Tabla 5 Número de personal administrativo y trabajadores, por régimen y modalidad, primer semestre año 2025.

RÉGIMEN Y MODALIDAD				Total
LOSEP			CÓDIGO DE TRABAJO	
Nombramiento	Nombramiento provisional	Total	Contrato indefinido	
7	2	9	27	36

Fuente: Dirección de Talento Humano.

La distribución del personal administrativo y de servicios, según el régimen y la modalidad de contratación vigente en el año 2025, corresponde a 36 personas, de los cuales el 25,00% está vinculado bajo el régimen LOSEP y el 75,00% del personal prestan servicios bajo Código de Trabajo.

Se observa que el personal que labora bajo el régimen LOSEP, tiene una relación laboral del 77,78% con nombramiento, mientras que el 22,22 % cuentan con nombramiento provisional. Además, el 100% de los trabajadores mantienen contrato indefinido

1.1.2.4. Tecnologías de la Información y Comunicación

La Facultad de Ciencias Pecuarias, cuenta con equipos electrónicos como impresoras, UPS, Monitores, Teléfonos, distribuidos en las tres carreras, oficinas administrativas, oficinas de docentes, laboratorios y talleres.

En lo que respecta a, seguridad informática se encuentra instalado el antivirus contratado por la institución. A continuación, se detalla el inventario de aplicaciones (software) administradas por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación DTIC que aportan significativamente al normal desempeño de la Facultad.

- Educación virtual

- Sistema de mensajería electrónica institucional
- Sistema de Gestión Documental Institucional (QUIPUX)
- Instrumentos académicos generación del informe del estado de aulas virtuales de los docentes.
- Sistema YANKAY

1.1.2.5. Procesos y Procedimientos

La Facultad de Ciencias Pecuarias cuenta con instrumentos organizacionales que contribuyen al cumplimiento eficaz de las políticas, objetivos estratégicos y misión, articulados directamente a las funciones sustantivas de la educación superior.

Los procesos y procedimientos tienen un alcance general entre todos los actores como autoridades, personal académico, administrativo y trabajadores determinándose así la ejecución de procesos y subprocesos, en la gestión diaria organizacional.

1.1.2.6. Presupuesto

El presupuesto asignado por el Gobierno Nacional constituye un recurso fundamental para financiar tanto los programas de gasto corriente como los proyectos de inversión, además de respaldar iniciativas en los ámbitos de investigación y vinculación con la sociedad. Durante el período 2022–2024, la Facultad de Ciencias Pecuarias ha enfrentado variaciones significativas en la asignación presupuestaria, reflejando tanto las prioridades institucionales como la disponibilidad de recursos fiscales, lo cual ha influido directamente en el desarrollo de sus actividades académicas, investigativas y operativas. Esta evolución pone de manifiesto la capacidad institucional para adaptarse a los cambios del entorno económico y gestionar eficazmente los recursos disponibles, en función del cumplimiento de su misión y de los ejes sustantivos de la educación superior. En términos generales en este trienio se puede evidenciar que el presupuesto disminuyó en 31,93%, lo que representa una reducción de \$35.456,88 en este periodo.

Tabla 6 Asignación Presupuestaria de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Carreras, período 2022 -2024.

Unidad Académica	Años		
	2022	2023	2024
Facultad de Ciencias Pecuarias	\$0,00	\$0,00	\$8.307,00
Carrera de Zootecnia	\$89.385,60	\$85.359,91	\$57.608,78
Carrera de Agroindustria	\$40.400,33	\$18.267,81	\$9.676,20
Carrera de Medicina Veterinaria	\$0,00	\$7.421,13	\$0,00
Total	\$129.785,93	\$111.048,85	\$75.591,98

Fuente: Reporte Asignación Presupuestaria POA

La Tabla 6 muestra una planificación presupuestaria estratégica y progresiva en la Facultad de Ciencias Pecuarias durante el periodo 2022-2024, evidenciando una distribución racional de los

recursos entre sus diferentes unidades académicas. En el 2022, la Carrera de Zootecnia recibió la asignación de \$89.385,60, seguida de la Carrera de Agroindustria con \$40.400,33 mientras que la Carrera de Medicina Veterinaria y la Facultad no tuvieron asignación ese año. En 2023, el presupuesto para la carrera de Zootecnia fue de \$85.359,91, se reduce la asignación para Agroindustria a \$18.267,81, y se incorpora el presupuesto para la Carrera de Medicina Veterinaria con \$7.421,13. Para el 2024, la Facultad inicia su participación presupuestaria con \$8.307,00, Zootecnia mantiene la mayor asignación con \$57.608,78, Agroindustria baja a \$9.676,20 y Medicina Veterinaria no recibe asignación.

En conjunto, el total presupuestario anual pasó de \$129.785,93 en el 2022 a \$111.048,86 para el 2023 teniendo una reducción del 14,44% y a \$75.591,98 en el 2024 con una disminución del 31,93% con respecto al 2023. Esta evolución, lejos de reflejar una debilidad, evidencia un enfoque de gestión financiera eficiente, centrado en la racionalización del gasto y en la priorización de proyectos estratégicos, ajustados a las necesidades reales y capacidades operativas de cada unidad académica.

Tabla 7 Evolución del presupuesto y ejecución presupuestaria de facultades, período 2022-2024.

Año	Presupuesto \$		% Ejecución Presupuestaria
	Codificado	Devengado	
2022	129.785,93	83.432,15	64,27
2023	99.094,22	23.125,11	23,34
2024	75.591,98	21.380,74	28,29

Fuente: Reporte Asignación Presupuestaria POA

Durante el periodo 2022-2024, la Facultad de Ciencias Pecuarias ha mantenido una gestión presupuestaria responsable y acorde a la planificación institucional, destacándose que las variaciones en los niveles de ejecución no obedecen a una falta de gestión interna, sino principalmente a retrasos en la entrega de bienes y servicios por parte de los proveedores, lo que ha limitado la realización oportuna de los pagos. En el año 2022 se codificaron \$129.785,93 y se devengaron \$83.432,15, logrando una ejecución del 64,27 %. En 2023, el presupuesto codificado fue de \$99.094,22 con un devengado de \$23.125,11, que significó el 23,34 % de ejecución. Finalmente, en el 2024 se registra un presupuesto codificado de \$75.591,98, de los cuales el devengado fue de \$21.380,74, obteniendo el 28,29 % de ejecución. Estos resultados evidencian adecuada de los recursos, considerando que los compromisos económicos se encuentran respaldados y serán efectivamente ejecutados una vez se concreten las entregas pendientes, garantizando así la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones institucionales.

1.2. Análisis Situacional

1.2.1. Análisis externo.

En el contexto internacional, la producción de alimentos de origen animal está proyectada a experimentar un crecimiento cercano al 14,00 % hacia el año 2034, de los cuales se estima que los productos pecuarios (carne, leche, huevos) liderarán esta expansión gracias al aumento de la demanda en economías emergentes, incluso cuando el inventario global de animales apenas aumentará en torno al 7,00 %, lo que evidencia mejoras significativas en productividad. (Agricultura, n.d.). En el ámbito regional latinoamericano, el sector ganadero representa alrededor del 46,00 % del valor bruto agrícola, lo cual indica su peso estratégico tanto para la seguridad alimentaria como para la generación de ingresos y empleo. (FAO, n.d.). En el plano nacional del Ecuador, la producción agropecuaria contribuye aproximadamente al 7,90 % del PIB, genera cerca del 35,00 % de las divisas y abastece casi el 95,00 % de los alimentos consumidos internamente (Vega, n.d.). Para las carreras de Zootecnia, Agroindustria y Medicina Veterinaria esta combinación de escalamiento global, relevancia regional y retos locales configura un escenario promisorio: hay demanda creciente de profesionales capaces de innovar en sistemas de producción animal sostenible, valor agregado agroindustrial, salud y bienestar animal, y trazabilidad, lo que abre oportunidades académicas y de investigación, pero también impone el desafío de responder tecnológicamente a la modernización del campo y al cumplimiento de estándares internacionales para competir en el mercado mundial.

a. Político

Mariano Turzi (2014) identifica cinco áreas de transformación global derivadas de la globalización: la económica, política, geopolítica, cultural y digital. Al año 2025, estas transformaciones se han profundizado y complejizado. En el ámbito económico, las economías emergentes continúan ganando relevancia, aunque enfrentan desafíos como la desigualdad y la volatilidad financiera; además, las cadenas de suministro globales se están reconfigurando hacia modelos más regionales y sostenibles. En lo político y geopolítico, el poder se distribuye de manera más diversa, con actores no estatales y nuevas alianzas entre países del Sur global, mientras que el foco mundial se ha desplazado del Atlántico hacia el Pacífico, con Asia como epicentro de la innovación y el comercio. A nivel cultural, la interconexión global ha intensificado los intercambios y tensiones entre tradiciones locales y tendencias globales, mientras que la digitalización impulsa la transición hacia una sociedad basada en la información y la virtualidad.

En Ecuador, el ejercicio profesional de las carreras vinculadas con las Ciencias Pecuarias sigue regulado por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD) y la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), que garantizan la sanidad agropecuaria y la inocuidad alimentaria. Las leyes nacionales, como la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria (LOSA) y la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (LORSA), mantienen su papel fundamental en la regulación del sector, promoviendo la producción sostenible, el bienestar animal y la seguridad alimentaria. No obstante, en el contexto global actual, estas normativas se enfrentan a nuevas exigencias derivadas de los compromisos internacionales en sostenibilidad, trazabilidad, bienestar animal y digitalización de los procesos productivos. Esto demanda que los profesionales del sector incorporen competencias tecnológicas y conocimientos actualizados sobre normativas nacionales e internacionales.

Finalmente, la regulación y las políticas públicas que afectan al sector pecuario y a las instituciones de educación superior están sujetas a cambios frecuentes, lo que puede impactar en la investigación, la vinculación social y la sostenibilidad institucional. En un escenario donde la inversión en ciencia y tecnología depende en gran medida de las prioridades gubernamentales, la Facultad de Ciencias Pecuarias debe adaptarse mediante una gestión flexible, sostenible y participativa. Así, es fundamental que las modificaciones normativas en el ámbito agropecuario se realicen de forma técnica y con enfoque de sostenibilidad, equilibrando los intereses de productores, consumidores y el medio ambiente, para fortalecer la competitividad del sector y contribuir al bienestar de la población ecuatoriana.

b. Económico

El conflicto entre Rusia y Ucrania continúa afectando la economía global hasta el año 2025. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (2025a), el crecimiento mundial se proyecta en torno al 3,3 %, evidenciando una desaceleración respecto a las estimaciones previas. Las políticas monetarias restrictivas implementadas por los bancos centrales han logrado reducir la inflación, aunque a costa de un menor dinamismo económico. En las economías avanzadas, el endurecimiento de las tasas de interés limita la inversión, mientras que en los países en desarrollo la alta deuda y el aumento de precios de los combustibles y alimentos han agravado las desigualdades sociales. En este contexto, la prolongación de la guerra, las tensiones comerciales y la transición energética global continúan condicionando la estabilidad económica internacional.

En América Latina, los efectos de este escenario se reflejan en un crecimiento moderado y una mayor vulnerabilidad frente a las fluctuaciones del mercado internacional. Ecuador, con una economía dolarizada y altamente dependiente del sector petrolero, enfrenta desafíos estructurales

que restringen su capacidad de crecimiento sostenido. Según el Fondo Monetario Internacional (2025b), se prevé un incremento del 1,7 % del PIB para 2025, acompañado de una inflación promedio del 3,4 %. Pese a los esfuerzos por transformar la matriz productiva, orientando la economía hacia la diversificación y el valor agregado en productos agropecuarios, los resultados siguen siendo limitados debido a la falta de inversión y a las restricciones fiscales (Quiñonez, López, & Vargas, 2022). Estos factores han reducido la disponibilidad de recursos públicos, afectando directamente la financiación de sectores estratégicos como la educación, la investigación científica y la innovación tecnológica.

En este panorama, la Facultad de Ciencias Pecuarias enfrenta un entorno económico marcado por la reducción presupuestaria y la necesidad de adaptarse a los cambios globales. La disminución de los recursos destinados a las universidades limita la capacidad para desarrollar proyectos de investigación y vinculación social, justo cuando el sector agropecuario demanda mayor tecnificación y sostenibilidad. Por ello, es fundamental fortalecer la gestión institucional, diversificar las fuentes de financiamiento y fomentar alianzas con los sectores productivos, comunitarios e internacionales. Solo mediante una estrategia integral orientada a la sostenibilidad, innovación y resiliencia, las instituciones de educación superior podrán contribuir eficazmente al desarrollo del país y a la competitividad del sistema agropecuario ecuatoriano frente a los retos económicos globales (Fondo Monetario Internacional, 2025a; 2025b).

c. Social

La diversidad étnica, cultural, de género y de edad en la educación global a nivel social es un tema importante que debe ser considerado para una educación inclusiva y equitativa. La educación inclusiva se esfuerza en identificar y eliminar todas las barreras que impiden acceder a la educación y aborda todos los ámbitos, desde el plan curricular hasta la formación docente y la gestión escolar (Teorías que promueven la inclusión educativa, 2017)

Estos aspectos fundamentales deben ser tomados en cuenta en la educación, ya que enriquecen nuestra cultura y nos permiten aprender de diferentes perspectivas. La educación intercultural puede ser una oportunidad para la inclusión de diferentes pueblos y nacionalidades. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha emitido una advertencia a nivel internacional sobre el aumento de las brechas educativas durante la pandemia de COVID-19. La interrupción del ciclo escolar ha brindado la oportunidad de adaptar e innovar los sistemas de enseñanza, lo que puede generar grandes avances, pero también puede agravar las desigualdades preexistentes entre estudiantes más vulnerables y aquellos con mejores resultados educativos. Es crucial proteger el financiamiento de la educación como una prioridad fundamental, ya que la contracción económica en Latinoamérica podría llevar a una disminución del presupuesto educativo

en más del 9% (Huepe, Amalia y Daniela 2022).

La Constitución de la República (2008) declara al Ecuador como un Estado constitucional de derechos y justicia, que tiene como deber primordial garantizar el efectivo goce de los derechos (artículos 1 y 3), y reconoce que “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades”, prohibiéndose toda forma de discriminación.

El entorno social de la Facultad ha permitido la inclusión, igualdad de oportunidades, asegurando la adaptación de los profesionales a los diferentes ambientes laborales, incluyéndose de forma adecuada y de esta manera contribuir a un sector agropecuario y agroindustrial responsable, ético y sostenible, que genere un impacto significativo en la población ecuatoriana.

d. Tecnológico

A nivel mundial el acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación se caracterizan por la globalización, la interdependencia económica y la creciente importancia de la innovación tecnológica. Este entorno ha dado lugar a la formación de un mercado mundial y a la consolidación de procesos de conformación de bloques comerciales de carácter regional. Sin embargo, las desigualdades entre las superpotencias tecnológicamente más desarrolladas y el resto de los países del mundo se han profundizado. A pesar de esto, la globalización y la innovación tecnológica se consideran fundamentales para el progreso económico y social, y se presentan como oportunidades para el desarrollo, aunque no todos los países se han beneficiado por igual de estos avances (Romero, 2002).

La Industria 5.0 es una nueva revolución tecnológica que busca potenciar la transformación del sector industrial en espacios inteligentes basados en la colaboración entre humanos y máquinas, a diferencia de la Industria 4.0, que se centraba en la automatización y digitalización de procesos. Esta nueva etapa industrial se enfoca en la interacción máquina - humano, buscando generar un equilibrio que aporte el máximo de beneficios. La Industria 5.0 también se centra en la sostenibilidad y el respeto medioambiental, permitiendo a las empresas enfocar sus estrategias a largo plazo en sistemas de producción más sostenibles. Además, esta revolución tecnológica busca empoderar a los humanos y disminuir el estrés de los trabajadores, redefiniendo la forma en que las personas trabajan, viven e interactúan con los procesos de fabricación (Red Late México, 2022).

El Ecuador está en constante evolución, por el acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que han permitido la optimización de los procesos de monitoreo y gestión, traducándose en una eficiente administración de los recursos. En este sentido, la Facultad de Ciencias Pecuarias utiliza herramientas tecnológicas que favorecen el mejor desenvolvimiento en el campo profesional, ya que permiten implementar sistemas de información que facilitan la toma de decisiones, optimización del tiempo y recursos; además, estas tecnologías han permitido el

desarrollo de la investigación y la innovación en los diferentes procesos de la unidad académica.

e. Cultural

Las Universidades Latinoamericanas tienen una variedad de programas de inclusión para estudiantes indígenas y afrodescendientes, como becas y apoyos académicos y psicosociales. Si bien la mayoría de las universidades públicas y privadas han implementado estas ayudas, los programas existentes son insuficientes frente a las demandas y necesidades (Mato, 2018).

Estos programas son controversiales. Por un lado, brindan oportunidades y contribuyen a formar profesionales que sirven a sus comunidades, jugando roles fundamentales en experiencias interculturales (Mato, 2018). Pero por otro, podrían fomentar la fuga de talentos, pérdida de valores étnicos y enfrentar problemas de racismo institucional y lejanía de las comunidades. Actualmente, varias universidades desarrollan programas y proyectos de docencia, investigación y vinculación con participación de comunidades originarias (Krainer, Chávez 2021).

El Ecuador es un país pluricultural y multiétnico, en el que se consagra el derecho de los pueblos a mantener, desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico.

Las carreras de Agroindustria, Medicina Veterinaria y Zootecnia, fortalecen el tema cultural considerando la diversidad de etnias de los estudiantes. En este sentido, es importante destacar que las tres carreras tienen un impacto significativo en la producción primaria garantizando la salud y el bienestar animal.

La transformación de productos agropecuarios en el que se incluye y articulan los conocimientos científicos con los saberes ancestrales, es decir aspectos que se involucran especialmente con el desarrollo rural, lo que se convierte en un elemento clave para la garantía de derechos y la construcción de una democracia inclusiva. Además, la Facultad puede contribuir a la preservación de la diversidad cultural y a la promoción de la plurinacionalidad e interculturalidad al permitir la creación de sistemas de producción integrales que articulen los conocimientos y prácticas de las comunidades locales. Esto puede generar oportunidades para el desarrollo de la agricultura familiar y la mejora de la calidad de vida de las poblaciones rurales. Es importante destacar la necesidad de políticas y programas que fomenten la inclusión y el acceso a la educación y capacitación para estas poblaciones.

f. Ambiental

Los factores ambientales a nivel mundial presentan diversos grados de riesgo que están alcanzando niveles críticos. El cambio climático antropogénico, la contaminación ambiental, la pérdida de biodiversidad, la deforestación y la desertificación son algunos de los factores que más preocupan a científicos y organizaciones ecologistas. Se estima que alrededor de 1 millón de especies animales y

vegetales están en peligro de extinción en las próximas décadas.

Los eventos climáticos extremos como olas de calor, sequías, inundaciones y huracanes son cada vez más frecuentes e intensos según los expertos del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). La contaminación del aire, el suelo y los recursos hídricos también va en aumento. En definitiva, varios indicadores ambientales a nivel global están alcanzando umbrales de alto riesgo, poniendo en peligro los complejos equilibrios de los ecosistemas que sustentan toda la vida en el planeta, incluyendo la nuestra. Se necesitan acciones coordinadas y ambiciosas de adaptación y mitigación para reducir estos niveles de riesgo ambiental extremos (IPBES, 2019; IPCC, 2022).

La Carta Magna de la República del Ecuador, promulgada en 2008, salvaguarda el derecho fundamental a disfrutar de un entorno saludable, equilibrado desde el punto de vista ecológico y exento de contaminación ambiental. Asimismo, reconoce el derecho al "buen vivir" o Sumak Kawsay, asociado a una vida digna y estrechamente relacionado con la preservación del medio ambiente.

Las Carreras de la Facultad de Ciencias Pecuarias tienen como eje transversal el componente ambiental, en el que se destaca el uso responsable de los recursos naturales como el agua y la tierra para la producción y transformación de alimentos. Otro factor importante es la afectación al aire debido a la generación de residuos líquidos y sólidos ya sea por las eyecciones de los animales o por las inadecuadas técnicas de desecho, además las emisiones de gases de efecto invernadero, especialmente del metano producido por los animales, estos elementos pueden también afectar la calidad del aire y del agua, y contribuir al cambio climático; para mitigar estos posibles impactos se dispone de estrategias para fomentar el manejo de residuos y así disminuir el impacto ambiental que se genera al desarrollar las diferentes actividades en el ámbito de enseñanza – aprendizaje.

De igual manera se puede generar un impacto en la biodiversidad y los ecosistemas, ya que puede involucrar la eliminación de vegetación natural para la cría de animales y la introducción de especies exóticas.

Considerando estos factores ambientales, se pueden identificar las medidas preventivas y de mitigación necesarias para minimizar los impactos ambientales, garantizando una gestión ambiental adecuada, productores ganaderos y comunidades locales, mediante prácticas de producción sostenible, el uso de tecnologías más eficientes en el uso de energía y agua, la adopción de medidas para reducir la contaminación del agua y la mejora del bienestar animal, entre otras.

1.2.2. Análisis sectorial, diagnóstico territorial.

El análisis sectorial y diagnóstico territorial proporciona una visión integral que sirve como base

para la planificación estratégica, permitiendo a la facultad abordar áreas de mejora y aprovechar oportunidades para el crecimiento y la excelencia tanto en docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

- **Producción pecuaria:** A través de la educación, los estudiantes aprenden sobre las mejores prácticas de producción animal, mientras que la investigación busca innovar las técnicas que aumenten la productividad, mejoren la salud animal y reduzcan el impacto ambiental.
- **Investigación y desarrollo:** Revisión de los proyectos de investigación en curso; Evaluación de la relevancia de la investigación para las necesidades locales y globales; Análisis de la colaboración con otras instituciones y sectores de la industria.
- **Programas académicos:** Revisión de los programas de estudio ofrecidos; Evaluación de la calidad de la enseñanza y las instalaciones educativas; Identificación de áreas de mejora en la formación académica y técnica.
- **Vinculación con la comunidad:** Análisis de la relación entre la facultad y la comunidad local; Evaluación de proyectos de extensión y servicios a la comunidad; Identificación de oportunidades para fortalecer la colaboración y el impacto social.
- **Recursos y gestión:** Revisión de los recursos financieros y humanos disponibles; Análisis de la eficiencia en la gestión de recursos; Identificación de áreas de mejora en la administración y la infraestructura.
- **Sostenibilidad ambiental:** Evaluación del impacto ambiental de las actividades de la facultad; Identificación de prácticas sostenibles en la producción y gestión.
- **Colaboración institucional:** Evaluación de alianzas estratégicas con otras facultades, instituciones de investigación o empresas del sector, para garantizar la relevancia y actualización de programas de estudio, como también prácticas estudiantiles.
- **Colaboración con la agroindustria:** La colaboración estrecha con la agroindustria local y nacional es esencial para garantizar la relevancia y actualización de los programas de estudio, así como para proporcionar oportunidades de prácticas y empleo para los estudiantes.
- **Oportunidades de empleo:** La provincia de Chimborazo, gracias a su ubicación geográfica estratégica, ofrece un entorno favorable para el desarrollo profesional de los graduados de Zootecnia, Agroindustria y Medicina Veterinaria. A nivel local, nacional e incluso internacional, existen oportunidades de vinculación laboral en empresas públicas y privadas.

Oferta de las instituciones de educación superior públicas y privadas en la zona 3.

Tabla 8 Oferta académica de las instituciones de educación superior públicas y privadas en la zona 3, primer semestre 2025.

PROVINCIA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CARRERAS			
		ZOOTECNIA	AGROINDUSTRIA	MEDICINA VETERINARIA	Nº.
PÚBLICAS					
Chimborazo	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	X	X	X	3
	Universidad Nacional de Chimborazo	-	X	-	1
Tungurahua	Universidad Técnica de Ambato	-	-	X	1
Cotopaxi	Universidad Técnica de Cotopaxi	-	X	X	2
SUBTOTAL					7
PRIVADAS					
Tungurahua	Universidad Autónoma de los Andes Sede Ambato	-	-	X	1
SUBTOTAL					1
TOTAL					8

Fuente: Sitios Web, instituciones de educación superior públicas y privadas de la zona 3.

Según los datos presentados en la Tabla 8, dentro de las Instituciones de Educación Superior públicas de la zona 3, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), a través de la Facultad de Ciencias Pecuarias, lidera la oferta académica vinculada al sector pecuario y agroindustrial, con el 37.5%, con tres carreras: Zootecnia, Medicina Veterinaria y Agroindustria. En contraste a la Universidad Nacional de Chimborazo con la carrera de Agroindustria tiene el 12.5%, la Universidad Técnica de Cotopaxi tiene las carreras de Medicina Veterinaria y Agroindustria representa el 25%, mientras que la Universidad Técnica de Ambato que oferta la carrera de Medicina Veterinaria tiene el 12.5%.

En el ámbito privado, la Universidad Autónoma de los Andes Sede Ambato, también participa en este campo con la carrera de Medicina Veterinaria y representa el 12.5%.

En términos generales, el 80% de las IES son públicas y el 20% privadas. En correspondencia, las instituciones públicas concentran el 87,5% de la oferta académica, mientras que las privadas aportan el 12,5%.

1.2.3. Mapa de Actores

El análisis de actores es una herramienta que permite identificar, analizar y priorizar a los grupos de interés que pueden influir en las actividades y resultados de un proyecto. En este contexto, facilita la planificación de la Facultad de Ciencias Pecuarias en su entorno, considerando las funciones sustantivas que desempeñan los docentes, así como los efectos derivados de sus relaciones con actores locales, nacionales e internacionales.

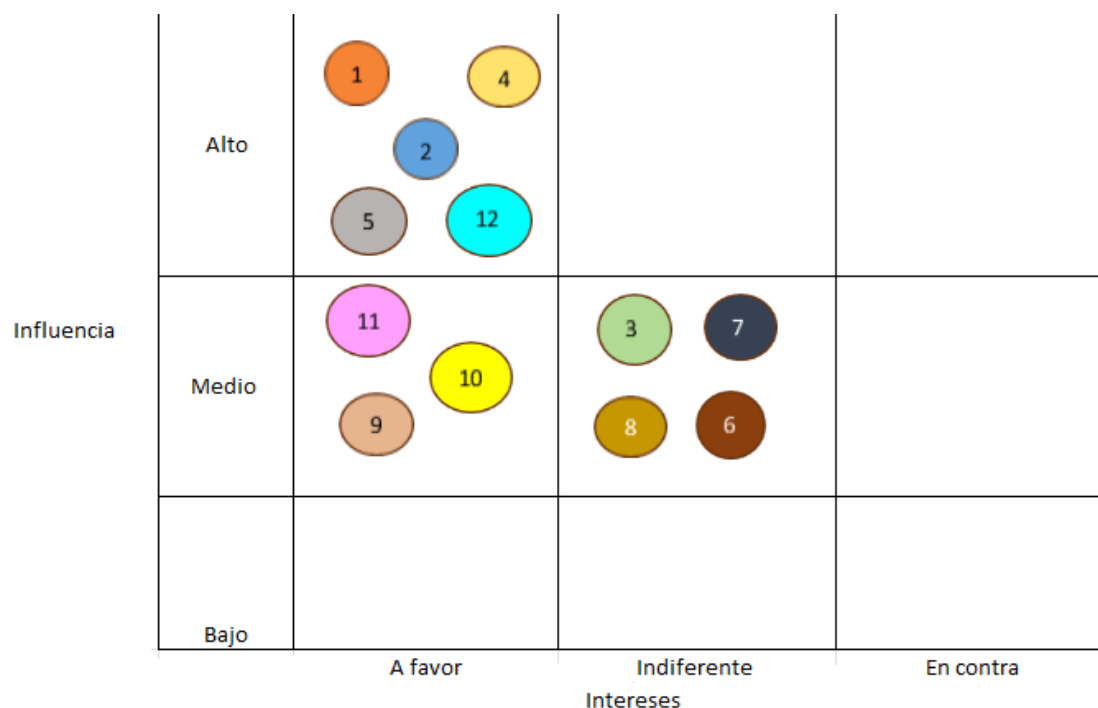
Tabla 9 Matriz de Actores

Nº	Actores	Tipo	Rol	Intereses			Influencia			Servicios Relacionados
				AF	I	EC	B	M	A	
1	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Público	Contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de los agricultores y comunidades rurales mediante estrategias de: inclusión social de los pequeños y medianos productores; vinculación al mercado nacional e internacional; y, de acceso a los beneficios del desarrollo de los servicios e infraestructura.	X					X	Normativas, programas de sanidad, registros zoonosológicos, asistencia a productores. Soporte científico, validación técnica de programas pecuarios, formación de extensionistas.
2	Ministerio de Ambiente y Energía	Público	Es el encargado de diseñar las políticas ambientales y coordinar las estrategias, los proyectos y programas para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	X					X	Políticas ambientales, normativas de sostenibilidad, incentivos ecológicos. Investigación sobre impacto ambiental pecuario, capacitación en gestión sostenible.
3	Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones	Público	Define políticas y programas de desarrollo productivo que demandan perfiles técnicos y profesionales específicos.		X			X		Asesoría técnica, capacitación en buenas prácticas pecuarias, investigación aplicada y formación de talento humano.
4	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias - INIAP	Público	Es una entidad adscrita al ministerio rector de la política agraria, cuyos fines primordiales permiten impulsar la investigación científica, la generación, innovación, validación y difusión de tecnologías en el sector agropecuario en el ámbito de sus competencias.	X					X	Cooperación técnica, intercambio de datos, cofinanciamiento de proyectos. Publicaciones, transferencia de resultados, formación conjunta de investigadores.
5	Banco de Alimentos Riobamba	ONGs	El Banco de Alimentos tiene un enfoque de protección de los derechos de grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad alimentaria en Riobamba y sus alrededores.	X					X	Asistencia técnica en nutrición, conservación y control de calidad de alimentos de origen pecuario.
6	WORLD VISION	ONGs	Implementa proyectos productivos en comunidades rurales con enfoque social y ambiental.		X			X		Acceso a comunidades rurales, financiamiento parcial, experiencia social y ambiental.

7	Consortio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina CONDENSAN	ONGs	Desarrolla proyectos de manejo sostenible del agua, suelos y pasturas.		X			X	Experiencia en sostenibilidad, redes regionales, metodologías de manejo ambiental.
8	Clínicas Veterinarias	Privado	Contribuyen al cuidado de los animales y su sanitización		X			X	Espacios para prácticas preprofesionales, pasantías y rotaciones clínicas.
9	Empresa Privada	Privado	Generar ganancias a través de la producción y comercialización de bienes y servicios, obtener beneficios, y contribuir al desarrollo social.	X				X	Espacios para pasantías, prácticas preprofesionales y formación dual.
10	Universidades Nacionales e Internacionales	Público /Privadas	Investigación, conocimiento e innovación.	X				X	Movilidad docente y estudiantil, programas de doble titulación, becas y posgrados.
11	Estudiantes (de pregrado y posgrado)	Público	Los estudiantes son los actores principales con base a su aprendizaje, quienes son responsables de aprovechar las oportunidades educativas, participando activamente en sus clases, para su posterior aplicación.	X				X	Participación en proyectos, innovación, prácticas de campo.
12	Docentes e investigadores	Público	Cumplen con las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad.	X				X	Desarrollo profesional, recursos para investigación, apoyo logístico y académico.

Fuente: Comisión de Planificación Estratégica Facultad de Ciencias Pecuarias

Figura 3. Mapa de Actores



Fuente: Comisión de Planificación Estratégica Facultad de Ciencias Pecuarias

La identificación de actores revela un ambiente colaborativo sólido, en el que convergen instituciones públicas, ONG, sector privado y academia, cada una aportando desde sus capacidades específicas.

Según el mapa de actores, entidades como el MAG, MAATE, INIAP y los docentes e investigadores se posicionan como aliados de alta influencia y a favor, coherente con la matriz que evidencia su rol en la regulación, asistencia técnica, investigación y sostenibilidad productiva, siendo actores esenciales para la validación técnica. Las organizaciones como el Banco de Alimentos Riobamba, World Vision y CONDESAN, ubicadas con influencia media e interés indiferente, son un aporte para el desarrollo social, ambiental y comunitario, lo que indica un potencial aún no plenamente movilizado y la necesidad de fortalecer su involucramiento. De igual forma, actores del sector privado como: clínicas veterinarias y empresas productivas, brindan espacios formativos y apoyo operativo, como actores de influencia media que pueden potenciar procesos productivos y profesionales. Finalmente, universidades, estudiantes y docentes constituyen un nodo estratégico para la investigación, la innovación y la formación, reforzando la articulación entre la academia y el territorio.

En conclusión, el mapa de actores muestra un respaldo institucional sólido, pero también evidencia la necesidad de activar y comprometer más estrechamente a los actores indiferentes para consolidar un modelo de colaboración integral y sostenible.

1.3. Análisis FODA

Factores Internos y Externos

Tabla 10 Factores internos.

Fortalezas	Debilidades
Función Docencia	
• Docentes con amplia experiencia acorde a las áreas de su competencia y formación continua. • Infraestructura adecuada. • Estaciones experimentales. • Laboratorios de prácticas.	• Reducido personal académico con formación doctoral. • Alto porcentaje de personal académico ocasional. • Limitado desarrollo de la inteligencia artificial. • Limitado dominio del idioma extranjero del personal académico. • Indicadores académicos ineficientes (retención, deserción y titulación).
Función Investigación	
• Laboratorios de investigación. • Grupos de investigación formados, legalizados y operativos. • Generación de ciencia y transferencia del conocimiento. • Producción científica de alcance regional y	• Limitados recursos tecnológicos para la investigación. • Escaso financiamiento externo o en red para proyectos de investigación e innovación.

mundial. • Proyectos de investigación. • Ponencias de investigación a nivel nacional e internacional.	
Función Vinculación con la Sociedad	
• Prácticas profesionales y preprofesionales. • Convenios nacionales e internacionales con empresas públicas y privadas. • Participación en ferias de socialización de proyectos de vinculación.	• Pocos proyectos de vinculación con poblaciones vulnerables. • Limitados recursos externos para proyectos de vinculación.

Fuente: Comisión Plan Estratégico Facultad de Ciencias Pecuarias.

Tabla 11 Factores externos.

Oportunidades	Amenazas
Ámbito Político	
• Aliados estratégicos nacionales e internacionales. • Participación coordinación con Agrocalidad en la revisión de reglamento para la aplicación de leyes.	• Bajo Presupuesto para las instituciones de educación superior. • Inestabilidad política del país.
Ámbito Económico	
• Acceso a acuerdos económicos y financieros gubernamentales y no gubernamentales. • Impulso a la creación y mejoras de emprendimientos productivos por parte del gobierno.	• Creciente tasa de desempleo y subempleo. • Aumento en el índice de inflación.
Ámbito Social	
• Mayor demanda de la producción pecuaria sustentable. • Acceso a programas y proyectos productivos con enfoque social. • Suficiente demanda de estudiantes.	• Incremento de la tasa de pobreza. • Reducción del campo laboral.
Ámbito Tecnológico	
• Desarrollo acelerado de equipos de ciencia y tecnología. • Fácil acceso a fuentes digitales de información.	• Elevado valor de las licencias por el uso de los programas tecnológicos.
Ámbito Cultural	
• Políticas nacionales de equidad e inclusión social. • Políticas de accesibilidad universal.	• Pérdida de saberes ancestrales y tradiciones culturales.
Ámbito Ambiental	
• País eminentemente agropecuario, enfocado en la sustentabilidad.	• Riesgos naturales y antrópicos. • Agravamiento de la huella ecológica.

Fuente: Comisión Plan Estratégico Facultad de Ciencias Pecuarias.

1.4. Elementos orientadores

La filosofía de la Facultad de Ciencias Pecuarias fundamentada el acceso a la formación integral de personas, desde el pensamiento crítico y reflexivo hacia su propio aprendizaje y el sentido de

corresponsabilidad en el entorno que se desenvuelve, con principios y valores éticos que respondan al encargo social y vocación territorial.

1.4.1. Visión

Al 2026 la Facultad de Ciencias Pecuarias contribuirá al desarrollo sustentable a nivel local, nacional e internacional, formando líderes y profesionales que se desenvuelvan en diferentes ambientes laborales aportando soluciones a los problemas que se presenten en los campos agropecuario, agroindustrial y veterinario, fortaleciendo la excelencia técnica, académica y científica que les otorgue reconocimiento nacional e internacional.

1.4.2. Misión

Formar profesionales Zootecnistas, Agroindustriales y Veterinarios en ambientes de aprendizaje adecuados que les permitan alcanzar sólidos conocimientos técnicos y humanísticos, identificados con la realidad local, nacional e internacional, capaces de dirigir, investigar, innovar y emprender en las áreas de producción pecuaria sustentable, industrialización de productos alimentarios y no alimentarios, salud y bienestar animal, para contribuir al desarrollo productivo y social del país.

1.4.3. Valores

En la Facultad se fomentan valores que permiten códigos de convivencia, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 12 Descripción de los valores.

Nº	VALORES	DESCRIPCIÓN
1	Compromiso social	Responsabilidad social para la búsqueda voluntaria del bienestar general por encima del particular.
2	Cooperación	Trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas hacia un objetivo común.
3	Disciplina	Conjunto de reglas o normas cuya observancia constante conducen a un resultado.
4	Equidad	Justicia e igualdad de oportunidades entre los miembros de la sociedad, respetando la pluralidad.
5	Ética	Guías de comportamiento, normalmente aceptados de manera social y que ayudan a diferenciar lo que es correcto o no.
6	Identidad	Es la toma de conciencia de las diferencias y las similitudes referidas a comunidades, grupos sociales y entidades con procesos históricos similares o disímiles.
7	Igualdad	Trato sin discriminación por parte de grupos, personas naturales o jurídicas a las personas en general por razones de etnia, edad, sexo, género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política entre otros.
8	Inclusión	Integración de todos los individuos y grupos sociales para tener las mismas posibilidades e igualdad de oportunidades.
9	Integridad	Actuar con valor, juicio crítico y consciencia propia.
10	Libertad de pensamiento	Libertad de manifestación, que protege a las personas frente a los demás.
11	Responsabilidad	Cualidad de todo ser humano para cumplir y hacer cumplir sus obligaciones con plena consciencia de sus actos.

12	Pertenencia	Grado de identificación de los actores institucionales, así como el grado en que se siente aceptado y reconocido por los demás.
13	Empatía	Habilidad de comprender los sentimientos y actitudes de las personas, para mejorar el clima laboral.
14	Tolerancia	El respeto íntegro hacia otras personas.
15	Honestidad	Mantener integridad y conciencia de sí mismo, persona decorosa, pudorosa, sensata y honrada.

Elaborado por: Proceso de Gestión Estratégica de la Facultad de Ciencias Pecuarias.

1.5. Elementos estratégicos.

1.5.1. Objetivos estratégicos.

Los objetivos estratégicos se encuentran formulados de manera precisa, lo que facilita su implementación desde el accionar de la unidad académica. Estos guardan plena coherencia con la misión y visión institucionales ambas claramente definidas y permiten establecer mecanismos de medición que posibilitan evaluar el nivel de cumplimiento y logro alcanzado. Además, su estructura contempla una articulación total entre cada una de las funciones sustantivas de la educación superior.

Tabla 13 Objetivos estratégicos.

Nº	FUNCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1	Docencia	Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social, que aporte al desarrollo sostenible del país, en el campo Agropecuario y Agroindustrial.
2	Investigación	Impulsar la investigación científica y transferencia de conocimiento que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social enmarcados en estándares internacionales.
3	Vinculación con la Sociedad.	Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias

1.5.2. Diseño de objetivos, políticas, metas e indicadores

Los objetivos estratégicos de la Facultad están articulados al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2026, en base a sus roles, competencias y funciones de la Unidad Académica.

Función Docencia

Tabla 14 Objetivos, políticas, metas e indicadores de la función docencia

OE	OO	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
OE-01. Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social, que aporte al desarrollo sostenible del país, en el campo Agropecuario y Agroindustrial.	OO1. Fortalecer la calidad académica mediante entornos educativos adecuados con igualdad de oportunidades.	PL1. Fortalecer la calidad educativa acorde a indicadores nacionales e internacionales, y garantizando la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación superior.	Mt1. Garantizar al menos el 35 % de titulación de los profesionales de grado y posgrado, así como asegurar la calidad de la infraestructura en un 5% e incrementar al menos en uno el número de procesos de formación continua.	Porcentaje de titulación. Porcentaje de infraestructura adecuada. Número de procesos de formación continua.
			Mt2. Incrementar de 95 becas estudiantiles y ayudas económicas en el año 2024 a 101 hasta el año 2026.	Número de becas y ayudas económicas estudiantiles
			Mt3. Incrementar la movilidad docentes y estudiantiles,	Número de movilizaciones docentes. Número de movilizaciones estudiantiles.
			Mt4. Diversificar la oferta académica de grado y posgrado hasta el año 2026.	Número de carreras diversificadas. Número de programas de posgrado diversificados.
			Mt5. Desarrollar anualmente al menos una jornada académica por cada carrera, para el fortalecimiento docente-estudiantil.	Número de jornadas académicas ejecutadas.

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias.

Función Investigación

Tabla 15 Objetivos, políticas, metas e indicadores de la función investigación.

OE	OO	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
OE-02. Impulsar la investigación científica y transferencia de conocimiento que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social enmarcados en estándares internacionales.	OO2. Fortalecer la I+D+i, emprendimiento y transferencia de los resultados como eje transversal en las funciones sustantivas universitarias.	PL2. Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con el acceso a fondos concursables de investigación científica, la creación de comunidades científicas de apoyo y la inclusión de actores de los saberes ancestrales.	Mt6. Desarrollar al menos un proyecto de investigación a nivel de facultad hasta el año 2026.	Número de proyectos de Investigación.
			Mt7. Incrementar de 45 investigadores en el año 2024 a 48 hasta el año 2026.	Número de investigadores
			Mt8. Incrementar, al menos, un estudiante por carrera en los proyectos de investigación para el año 2026.	Número de estudiantes participantes en proyectos de investigación
			Mt9. Incrementar anualmente la publicación de al menos un artículo científico de alto impacto por cada carrera.	Número de artículos científicos de alto impacto.

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias

Función Vinculación con la Sociedad.

Tabla 16 Objetivos, políticas, metas e indicadores de la función vinculación con la sociedad

OE	OO	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
OE-03. Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.	OO3. Impulsar la vinculación con la sociedad, a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y difusión cultural.	PL3. Incrementar la participación de las unidades académicas y estudiantes de la Facultad de Ciencias Pecuarias en actividades de vinculación con la sociedad para la transferencia de ciencia, tecnología y emprendimiento.	Mt10. Incrementar el número de proyectos de vinculación y proyectos culturales hasta el año 2026, con la participación comunitaria y la difusión de actividades culturales.	Número de proyectos de vinculación. Número de proyectos culturales.

			Mt11. Incrementar anualmente un convenio como resultado de las alianzas estratégicas en beneficio del entorno social.	Número de convenios.
--	--	--	---	-------------------------

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias.

1.5.3. Diseño de Estrategias, Programas y Proyectos.

Tabla 17 Estrategias, programas y proyectos de la función docencia.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E1. Fortalecer la calidad de la formación académica y asegurar la formación continua de manera equitativa e inclusiva promoviendo espacios de intercambio cultural.	82. Formación y Gestión Académica.	PY1. Fortalecimiento de la calidad integral académica de la Facultad de Ciencias Pecuarias.
E2. Diversificar programas de intercambio académico para estudiantes y docentes con universidades internacionales acorde al avance tecnológico y demanda social.		
E3. Promover alianzas estratégicas y convenios para el mejoramiento de la academia.		
E4. Fortalecer la planificación para el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento para el desarrollo de la facultad.		
E5. Desarrollar capacitaciones para el fortalecimiento de estudiantes y docentes a través de la teleeducación e inteligencia artificial.		
E6. Organizar jornadas informativas sobre los diferentes tipos de becas y ayudas económicas disponibles para el acceso y la permanencia de los estudiantes en la unidad académica.		

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias.

Tabla 18 Estrategias, programas y proyectos de la función investigación.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E7. Incentivar la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación.	83. Gestión de la Investigación.	PY2. Seguimiento y gestión en los proyectos de investigación de las unidades académicas de carrera de la facultad de Ciencias Pecuarias.
E8. Mejorar la investigación científica y tecnológicas de la Facultad mediante una pertinente gestión.		

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias.

Tabla 19 Estrategias, programas y proyectos de la función vinculación con la sociedad.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E9. Incentivar al personal académico y estudiantes la formulación y ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad articulados a los objetivos institucionales.	84. Gestión de la Vinculación con la Colectividad.	PY3. Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de vinculación de las unidades académicas de la facultad de Ciencias Pecuarias.

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuaria

1.5.4. Programación Plurianual y Anual de la Política Pública

Tabla 20 Programación plurianual de la política pública.

Programación plurianual de la política pública				
Programación Plurianual y Anual de la Política Pública	OE-01. Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social, que aporte al desarrollo sostenible del país, en el campo Agropecuario y Agroindustrial.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	01
			Objetivo Estratégico Institucional	OEI-01. Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social, que aporte al desarrollo sostenible del país.
			Indicador 1	Número de becas y ayudas económicas otorgadas para estudios de educación superior en la ESPOCH.
			Línea Base del Indicador	1706
			Meta Indicador 1	1791
		PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS	Prioridad	01
			Objetivo Estratégico	OE-01. Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social, que aporte al desarrollo sostenible del país, en el campo Agropecuario y Agroindustrial.
			Indicador 1	Número de becas y ayudas económicas otorgadas.
			Línea Base del Indicador	95
			Meta Indicador	101
			Indicador 2	Porcentaje de titulación de grado de la Facultad de Ciencias Pecuarias.
			Línea Base del Indicador	25.49%
			Meta Indicador 1	35%

	OE-02. Impulsar la investigación científica y transferencia de conocimiento que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social enmarcados en estándares internacionales.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	02
			Objetivo Estratégico Institucional	OEI-02. Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica enmarcados en estándares internacionales.
			Indicador 1	Número de investigadores institucionales.
			Línea Base del Indicador	347
			Meta Indicador 1	382
		PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS	Prioridad	02
			Objetivo Estratégico	OE-02. Impulsar la investigación científica y transferencia de conocimiento que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social enmarcados en estándares internacionales.
			Indicador 1	Número de investigadores
			Línea Base del Indicador	45
			Meta Indicador 1	48
	OE-03. Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	03
			Objetivo Estratégico Institucional	OEI-03. Fortalecer la vinculación y transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que aporten al desarrollo socioeconómico de las zonas de influencia.
			Indicador 1	Número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales, financiados con fondos de fomento no reembolsable.
			Línea Base del Indicador	0
			Meta Indicador 1	1
			Prioridad	03

		PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS	Objetivo Estratégico	OE-03. Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.
			Indicador 1	Número de proyectos de vinculación.
			Línea Base del Indicador	0
			Meta Indicador 1	1

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias

Tabla 21 Programación anual de la política pública 3ra parte.

Programación Anual									
Objetivo Estratégico- 01.	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de becas y ayudas económicas otorgadas.			Objetivo Estratégico - 01.	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Porcentaje de titulación de grado de la Facultad de Ciencias Pecuarias.		
		Línea Base	95	Número			Línea Base	25.49	Porcentaje
		Meta bianual	101	Número			Meta bianual	35	Porcentaje
		Valor absoluto	6	Número			Valor absoluto	9.51	Porcentaje
	Meta Año 1:	2		Número		Meta Año 1:	2.38		Porcentaje
	Meta Año 2:	4		Número		Meta Año 2:	7.13		Porcentaje

Objetivo Estratégico – 02.	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de investigadores.		
		Línea Base	45	Número
		Meta bianual	48	Número
		Valor absoluto	3	Número
	Meta Año 1:	1		Número
	Meta Año 2:	2		Número
	Objetivo Estratégico - 03.	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de proyectos de vinculación	
Línea Base			0	Número
Meta bianual			1	Número
Valor absoluto			1	Número
Meta Año 1:		0		Número
Meta Año 2:		1		Número

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias

Tabla 22 Programación semestral de la política pública 3ra parte.

Programación Semestral.									
Objetivo Estratégico – 01.	Desglose Semestral meta	Indicador de resultado: Número de becas y ayudas económicas otorgadas.			Objetivo Estratégico – 01.	Desglose Semestral meta	Indicador de resultado: Porcentaje de titulación de grado de la Facultad de Ciencias Pecuarias.		
		Línea Base	95	Número			Línea Base	25.49	Porcentaje
		Meta bianual	101	Número			Meta bianual	35	Porcentaje
		Valor absoluto	6	Número			Valor absoluto	9.51	Porcentaje
		Meta Anual	2	Número			Meta Anual	2,38	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	0		Número		Meta Semestre 1:	0		Porcentaje
	Meta Semestre 2:	2		Número		Meta Semestre 2:	2,38		Porcentaje
Objetivo Estratégico – 02.	Desglose Semestral meta	Indicador de resultado: Número de investigadores.			Objetivo Estratégico – 03.	Desglose Semestral meta	Indicador de resultado: Número de proyectos de vinculación.		
		Línea Base	45	Número			Línea Base	0	Número
		Meta bianual	48	Número			Meta bianual	1	Número
		Valor absoluto	3	Número			Valor absoluto	1	Número
		Meta Anual	1	Número			Meta Anual	0	Número
	Meta Semestre 1:	0		Número		Meta Semestre 1:	0		Número
	Meta Semestre 2:	1		Número		Meta Semestre 2:	0		Número

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias.

1.5.5. Operatividad del Plan

Tabla 23 Operatividad del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Pecuarias.

FUNCIONES - OBJETIVOS - PROGRAMAS - PROYECTOS - ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)			RESPONSABLES
	2025	2026		
	II	I	II	
DOCENCIA				
OE-01. Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social, que aporte al desarrollo sostenible del país, en el campo Agropecuario y Agroindustrial.				
OO1: Fortalecer la calidad académica mediante entornos educativos adecuados con igualdad de oportunidades.				
PG: Formación y Gestión Académica.				
PY1: Fortalecimiento de la calidad Integral académica de la Facultad de Ciencias Pecuarias.				
Implementar un programa de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes de grado y posgrado para garantizar su titulación; realizar mejoras en la infraestructura institucional; y organizar al menos un nuevo proceso de formación continua.	20	20	60	Decanato
Gestionar y otorgar becas y ayudas económicas a estudiantes, realizando seguimiento anual	20	40	40	Decanato
Planificar y realizar una jornada académica anual por cada carrera que incluya conferencias, talleres y mesas de trabajo dirigidas a docentes y estudiantes, con el objetivo de fortalecer el trabajo colaborativo.	20	40	40	Decanato
INVESTIGACIÓN				
OE-02. Impulsar la investigación científica y transferencia de conocimiento que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social enmarcados en estándares internacionales.				
OO2: Fortalecer la I+D+i, emprendimiento y transferencia de los resultados como eje transversal en las funciones sustantivas universitarias.				
PG: Gestión de la Investigación.				
PY2: Seguimiento y gestión en los proyectos de investigación de las unidades académicas de carrera de la Facultad de Ciencias Pecuarias.				

Planificar y ejecutar un proyecto de investigación en la facultad, documentando su desarrollo y resultados.	20	20	60	Decanato
Promover la incorporación de nuevos investigadores a la facultad y registrar su participación en proyectos de investigación.	20	40	40	Decanato
Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de investigación por carrera, registrando su incorporación y seguimiento	20	20	60	Decanato
Docentes y estudiantes elaboren y presenten sus artículos en congresos académicos y científicos	20	20	60	Decanato
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD				
OE-03. Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.				
OO3. Impulsar la vinculación con la sociedad, a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y difusión cultural.				
PG: Gestión de la Vinculación con la Colectividad.				
PY3. Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de vinculación de las unidades académicas de carrera de la Facultad de Ciencias Pecuarias.				
Desarrollar proyectos de vinculación y culturales con participación de la comunidad mediante eventos y talleres	20	20	60	Decanato
Gestionar y formalizar convenios	20	20	60	Decanato
Desarrollar eventos artísticos, socialización y capacitación sobre cultura, interculturalidad y dialogo de saberes ancestrales.	20	20	60	Decanato

Tabla 24 Planificación Estratégica de la Carrera de Agroindustria.

FUNCIÓN - ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)			RESPONSABLES
	2025	2026		
	II	I	II	
DOCENCIA				
Diseñar programas de maestría.			100	Coordinación de Carrera
Incrementar la tasa de titulación.	20	20	60	Coordinación de Carrera
Desarrollar jornadas académicas para el fortalecimiento de la calidad académica docente-estudiantil.	20	20	60	Coordinación de Carrera
Fortalecer los concursos internos con participación estudiantil que aporten al perfil de egreso.		30	70	Coordinación de Carrera
INVESTIGACIÓN				
Fortalecer la investigación agropecuaria y la industrialización de productos de origen animal y vegetal.	10	20	70	Coordinación de Carrera
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD				
Planificar actividades que garanticen la soberanía alimentaria en la población.	10	10	80	Coordinación de Carrera

Tabla 25 Planificación Estratégica de la Carrera de Medicina Veterinaria.

FUNCIÓN - ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)			RESPONSABLES
	2025	2026		
	II	I	II	
DOCENCIA				
Diseñar programa de maestría.			100	Coordinación de Carrera
Incrementar la tasa de titulación.	10	20	70	Coordinación de Carrera
Desarrollar jornadas académicas para el fortalecimiento de la calidad docente-estudiantil.	10	20	70	Coordinación de Carrera
Participar en eventos internos y externos para promoción y difusión de la carrera.	10	20	70	Coordinación de Carrera
INVESTIGACIÓN				
Fortalecer la investigación en la salud, sanidad y bienestar animal.	10	20	70	Coordinación de Carrera
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD				
Ejecutar campañas de medicina preventiva y bienestar animal para el control poblacional y la transmisión de enfermedades zoonóticas en la sociedad.	10	20	70	Coordinación de Carrera

Tabla 26 Planificación Estratégica de la Carrera de Zootecnia.

FUNCIÓN - ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)			RESPONSABLES
	2025	2026		
	II	I	II	
DOCENCIA				
Ejecutar programas de maestría.			100	Coordinación de Carrera
Incrementar la tasa de titulación.	20	20	60	Coordinación de Carrera
Desarrollar jornadas académicas para el fortalecimiento de la calidad académica docente-estudiantil.	20	20	60	Coordinación de Carrera
Participar en eventos y/o ferias de emprendimiento internas y externas involucrando al sector estudiantil de la carrera.	10	20	70	Coordinación de Carrera
INVESTIGACIÓN				
Fortalecer la investigación en la producción pecuaria garantizando la seguridad alimentaria.	10	20	70	Coordinación de Carrera
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD				
Ejecutar procesos de formación continua a productores para el mejoramiento de los sistemas de producción y calidad de vida.	10	20	70	Coordinación de Carrera

2. BIBLIOGRAFÍA

- ASAMBLEA NACIONAL. (20 de junio de 2017). *Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria*. Recuperado el 2024, de <https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-%20FAOC183093/#:~:text=La%20presente%20Ley%20Org%C3%A1nica%20de,los%20vegetales%20y%20animales%20y>
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador de 2007-2008. (20 de octubre de 2008). *Constitución del Ecuador de 2008*. Obtenido de Constitución del Ecuador de 2008: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Censo Ecuador. (2022). *Censo Ecuador*. Obtenido de: <https://www.censoecuador.gob.ec/>
- Censos, I. N. (2023). *Registro Estadístico Base de Población del Ecuador*. Obtenido de Registro Estadístico Base de Población del Ecuador: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/>
- Digital, R. G. (02 de AGOSTO de 2023). *El acceso a la educación superior pública es una deuda en Ecuador*. Obtenido de déficit en el acceso a la educación superior en ecuador: <https://revistagestion.primicias.ec/analisis-sociedad/el-acceso-la-educacion-superior-publica-es-una-deuda-en-ecuador/>
- Ecuador, C. e. (11 de OCTUBRE de 2024). *CIENCIA LATINA INTERNACIONAL*. Obtenido de La Convergencia entre la Educación Media y Superior en la Era Digital en Ecuador: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/13554>
- Educación, M. d. (22 de FEBRERO de 2024). *Forjamos el futuro de Ecuador a través del Plan Nacional por la Educación, que desarrollamos en 15 meses para 15 años*. Obtenido de Forjamos el futuro de Ecuador a través del Plan Nacional por la Educación, que desarrollamos en 15 meses para 15 años: <https://educacion.gob.ec/forjamos-el-futuro-de-ecuador-a-traves-del-plan-nacional-por-la-educacion-que-desarrollamos-en-15-meses-para-15-anos/>
- Fondo Monetario Internacional. (abril de 2022). *Perspectivas de la economía mundial*. Obtenido de perspectivas de la economía mundial: la guerra retrasa la recuperación mundial: <https://instituteforglobalaffairs.org/2022/03/ukraine-russia->

[and-the-united-states/?https://egfound.org/2022/03/winter-in-ukraine-anatol-lieven-on-the-case-for-ukrainian-neutrality/&https://instituteforglobalaffairs.org/2022/03/ukraine-russia-and-the-united-states/?https://egfound.org/2022/03/winter-in-ukraine-anatol-lieven-on-the-case-for-ukrainian-neutrality/&gad_source=1&gad_campaignid=12747483771&gbraid=0AAAAACEci-q_0b2nkxeOsJY_5hQ4qDKKN&gclid=EAiaIQobChMIpqC-8_f5kAMVjKtaBR3BLjphEAAYASAAEgIXTPD_BwE](https://egfound.org/2022/03/winter-in-ukraine-anatol-lieven-on-the-case-for-ukrainian-neutrality/&https://instituteforglobalaffairs.org/2022/03/ukraine-russia-and-the-united-states/?https://egfound.org/2022/03/winter-in-ukraine-anatol-lieven-on-the-case-for-ukrainian-neutrality/&gad_source=1&gad_campaignid=12747483771&gbraid=0AAAAACEci-q_0b2nkxeOsJY_5hQ4qDKKN&gclid=EAiaIQobChMIpqC-8_f5kAMVjKtaBR3BLjphEAAYASAAEgIXTPD_BwE)

- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (9 de octubre de 2024). *Ecuador ahora cuenta con un Atlas Agroeconómico disponible en línea*. Obtenido de <https://www.fao.org/ecuador/noticias/detail-events/en/c/1712196/>
- GEOPORTAL. (s.f.). *GeoVisor*. Obtenido de IDE (infraestructura de datos espaciales - GEOPORTAL (Atractivos Turísticos del Ecuador): <https://geoatractivos.turismo.gob.ec/geoportal/geovisor/>
- Guerrero-Riofrio, P. (enero a junio de 2024). *Índice de contaminación ambiental, consumo de energía no renovable, y políticas de eficiencia energética en Ecuador*. Obtenido de Índice de contaminación ambiental, consumo de energía no renovable, y políticas de eficiencia energética en Ecuador: <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/2048>
- Instituto nacional de estadística y censos INEC. (2022). *Reducción del analfabetismo en Ecuador*. Obtenido de Reducción del analfabetismo en Ecuador: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/reduccion-del-analfabetismo-en-ecuador-mas-de-199-000-personas-libres-de-esta-condicion-desde-2010/>
- Ministerio de Producción, C. E. (27 de NOVIEMBRE de 2022). Obtenido de: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/InversionEx>. Obtenido de Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca: <https://www.produccion.gob.ec/>
- Patrimonio, M. d. (27 de FEBRERO de 2024). *Apoyo a las artes, cultura y creatividad cuenta con más de USD 15 millones de inversión para 2024 y 2025*. Obtenido de Apoyo a las artes, cultura y creatividad cuenta con más de USD 15 millones de inversión para 2024 y 2025: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/apoyo-a-las-artes-cultura-y-creatividad-tiene-mas-de-usd-15-millones-de-inversion-para-2024-y-2025/>

- Pino, M., Roberto, C., Muñoz, I., & Almeida, E. (11 de ABRIL de 2022). *Plan Estratégico del Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Obtenido de Ministerio de Agricultura y Ganadería: https://www.agricultura.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/07/PEI-MAG-2021-2025-22_04_2022-signed-signed-1_compressed.pdf
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (27 de NOVIEMBRE de 2024). *El gobierno nacional impulsa el desarrollo del agro con soluciones concretas para agricultores y ganaderos*. Obtenido del gobierno nacional impulsa el desarrollo del agro con soluciones concretas para agricultores y ganaderos: <https://www.comunicacion.gob.ec/el-gobierno-nacional-impulsa-el-desarrollo-del-agro-con-soluciones-concretas-para-agricultores-y-ganaderos/>
- Secretaría Nacional de Planificación. (septiembre de 2023). Agenda de Coordinación Zonal 3. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/09/AgendaZ3.pdf>
- Teorías que promueven la inclusión educativa. (31 de agosto de 2017). <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/html/>
- WCS ECUADOR. (2024 de mayo de 2024). *Un nuevo acuerdo compromete financiación anual a largo plazo para proteger la biodiversidad del Yasuní en Ecuador*. Obtenido de Un nuevo acuerdo compromete financiación anual a largo plazo para proteger la biodiversidad del Yasuní en Ecuador <https://ecuador.wcs.org/Recursos/Noticias/articleType/ArticleView/articleId/22735/Programa-Paisaje-Yasuni-una-oportunidad-de-financiamiento-para-la-conservacion-por-50-anos.aspx>

GLOSARIO

Término	Definición
AGROCALIDAD	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario del Ecuador
ARCSA	Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
LOSA	Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria
LORSA	Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
WV	World Vision
CONDENSAN	Consortio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina
ONG	Organización No Gubernamental
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAATE	Ministerio de Ambiente y Energía
INIAP	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias